32. DISFUNCIÓN CRÁNEO-MANDIBULAR Y TRASTORNOS NEUROLÓGICOS POR EXCESO DE METALES, Y SU REPERCUSIÓN EN LA CONDUCCIÓN

DISFUNCIÓN CRÁNEO-MANDIBULAR

Expertos en la disfunción cráneo-mandibular cifran ya en un 10% las personas que sufren dolor de cabeza orofacial y en la musculatura de la cabeza, cuello y espalda, fundamentalmente por problemas odontológicos.

Este dolor va seguido, según los especialistas, de una disfunción cráneo-mandibular que afecta más a las mujeres por tener unos músculos más débiles y por los cambios hormonales.

Este tipo de dolor está originado por el estrés emocional, bruxismo, alteraciones en la oclusión dentaria o macrotraumatismos.

Los pacientes con el síndrome de dolor orofacial duermen mal, experimentan fuertes dolores de cabeza y sobre todo se sienten incomprendidos, y muchos entran en procesos depresivos al no encontrar respuesta a su dolor.

Los pacientes toman con frecuencia antiinflamatorios, ansiolíticos y relajantes, desconociendo los efectos secundarios al volante.

Son frecuentes los adictos a estos medicamentos, por lo gratificante que es la desaparición de la molesta cefalea.

Muchos conductores sufren y empeoran del dolor cuando circulan por la ciudad. Se irritan, pierden la tranquilidad y se hacen intolerantes con el tráfico.

Conducen apretando los maxilares de tal manera que provocan contractura de los músculos maseteros y fuerzan las articulaciones temporomandibulares, con un dolor intenso irradiado a la cabeza que les pone de peor humor al volante.

En ocasiones, además de la farmacoterapia, debería estar indicada la psicoterapia.

TRASTORNOS NEUROLÓGICOS POR EXCESO DE METALES

Hierro (Fe)

La sobrecarga crónica de hierro con depósito en los tejidos (hemosiderosis), si produce lesión tisular (hemocromatosis), provoca insuficiencia hepática, diabetes, artritis, y miocardiopatía.

En ocasiones se produce neuropatía periférica posiblemente en gran medida secundaria a la diabetes franca que presentan el 60% de los pacientes.

El tratamiento mediante sangrías, deferoxamina y quelantes del hierro permitirán disminuir la sideremia y el depósito en los tejidos.

Zinc (Zn)

El exceso de zinc puede provocar úlcera gástrica, pancreatitis, letargo, náuseas, vómitos, anemia, dificultad respiratoria, etc.

Cobre (Cu). Enfermedad de Wilson

El exceso de cobre produce hepatitis, cirrosis, temblor, deterioro mental, anemia, disfunción renal, etc.

La enfermedad de Wilson está producida por un trastorno del metabolismo del cobre determinado genéticamente. Se caracteriza por un síndrome disquinético dominado por el temblor de actitud e intencional que perturba la ejecución de los movimientos. Pueden observarse mioclonías de acción, corea, atetosis, etc.

En algunos casos de la enfermedad de Wilson aparecen actitudes distónicas, que fijan el tronco a las extremidades en posturas anormales. Son pacientes que presentan grandes dificultades motoras, acentuadas por la aquinesia asociada.

Son posibles las convulsiones, los trastornos psíquicos y del carácter, e incluso los brotes psicóticos. Tardíamente puede aparecer un deterioro intelectual que conduce a la demencia.

El tratamiento se orienta a disminuir la absorción intestinal de cobre y, sobre todo, movilizar el cobre tisular y favorecer su eliminación urinaria, gracias a la administración de D-Penicilamina, que permite una mejoría espectacular y duradera de los signos neurológicos.

Manganeso (Mn)

El exceso de manganeso provoca síndrome encefalítico, síndrome parkinsoniano, psicosis y neumoconiosis.

Consejo sobre disfunción cráneo-mandibular

- ▶ El paciente debe estar tranquilo debido a la base emocional que se añade a su problema. Se aconsejan hábitos de vida más relajantes y si toma medicamentos, debe extremar la precaución al conducir.
- Si el sillón del conductor no tiene bien adaptado el respaldo y la altura del asiento, hará que la espalda y el cuello no se encuentren relajados, empeorando la ya existente contractura cervical, dorsal y lumbar, el dolor de cabeza y la reacción de estrés. A su vez, en esta situación el reposacabezas no se encontrará en correcta posición, con el peligro añadido de lesión cervical en caso de colisión.
- Es importante buscar la comodidad dentro del vehículo, para que el hecho de conducir sea relajante y consiga quitar el dolor en vez de provocarlo. La música muy alta, emisoras aburridas y de coloquios irritantes deben evitarse.
- La conversación del acompañante en muchos casos ejerce el mismo efecto, por lo que se debe escoger adecuadamente la compañía de viaje, si es posible.
- Si el conductor se toma un relajante, el riesgo de dormirse conduciendo se incrementa, sobre todo de vuelta a casa a la salida del trabajo o al final de los viajes largos.
- Es conveniente no tomar medicamentos que producen somnolencia si van a conducir. Muchos tienen la guantera del coche llena de pastillas como si fueran caramelos.

- Es bueno que el paciente analice su situación personal para buscar la causa del dolor, le quitará angustia y facilitará que encuentre la solución sin abusar de los medicamentos
- Los ejercicios de relajación de maseteros son muy útiles y sencillos, y pueden realizarse mientras se conduce. Consisten en llevar la punta de la lengua al paladar con la boca cerrada y dejar que caiga la mandíbula separando las arcadas dentarias, y también coger aire con la boca cerrada e inflar los carrillos como si se fuera a soplar.

Consejo sobre trastornos neurológicos por exceso de metales

- Los pacientes con trastornos neurológicos por exceso de metales en su organismo no pueden conducir.
- ▶ El tratamiento específico en cada caso, con evolución favorable y ausencia de síntomas y signos neurológicos, permitirá volver a conducir si el médico informa en este sentido.
- ▶ Muchos pacientes son crónicos y deben ser evaluados periódicamente confirmando la ausencia de síntomas que interfieran con la conducción.